Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN

Referencia: Contratación Directa Nro. 43/13 – ID N° 261.066

ADQUISICION DE MATERIALES PARA INSTALACIONES SANITARIAS - SEGUNDO LLAMADO

Se informa que en el llamado de referencia se invitó a participar a través de Carta de Invitación de fecha 24.10.13 a las siguientes firmas: SANITARIOS ALBA S.R.L., SANITARIOS AMAMBAY S.A., SANITARIOS MATERSAN S.A., SANITARIOS Y CERÁMICA S.A.C.I. y EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.

Según el Acta de Apertura de Oferta de fecha 31.10.13 presentaron oferta las firmas: CONSTRUCCIONES Y MATERIALES SAN LUIS de Norberta Castro, MOLMAN S.A. y DISTRIBUIDORA SUMMER de Aníbal P. Gamarra.

Se procedió a la verificación de la documentación de los oferentes, solicitadas en el Anexo E de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas. **Documentos solicitados**	SAN-LUIS de Norberta Castro	MOLMAN S.A.	Distribuidora SUMMER
a) Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada, Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	*	Cumple	*
f) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*	Cumple	*
g) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	*	Cumple	*
h) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*	Cumple	*
i) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	*	Cumple	*
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas			
j) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	*	Cumple
k) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple	*	Cumple
l) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	*	Cumple
m) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	*	Cumple
n) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple	*	Cumple
o) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	*	Cumple
p) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple	*	No Cumple
CONSTANCIA SIPE Nro.	1.270.756	1.271.623	1.271.808

En atención a que las tres firmas oferentes no presentaron al momento de la Apertura de Sobres la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, las mismas fueron requeridas Nota mediante durante el proceso de evaluación de las ofertas, requerimiento que tuvo respuesta favorable por parte de

las firmas CONSTRUCCIONES Y MATERIALES SAN LUIS de Norberta Castro y MOLMAN S.A. remitieron lo solicitado por PETROPAR, no así de la firma DISTRIBUIDORA SUMMER de Aníbal P. Gamarra, razón por la cual se desestima la oferta respecto a los ítems 29 y 30.

Conforme a los criterios de evaluación establecidos en la presente contratación, se han verificado el cumplimiento de los siguientes puntos:

a) **Capacidad legal:**
A excepción de la firma DISTRIBUIDORA SUMMER de Aníbal P. Gamarra, los demás oferentes han cumplido con los requerimientos establecidos en el Anexo E de la Carta de Invitación conforme se puede observar en el cuadro inserto más arriba.

b) **Ofertas Económicas:**
Respecto a la evaluación de las propuestas económicas se informa que los ítems 12, 17, 18, 24, 25, 26, 27, 28, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 58 han superado en más del 20% (veinte por ciento) las estimaciones de costos de PETROPAR, razón por la cual los citados ítems se recomienda declarar desiertos, en virtud del Inciso c) del Artículo 30º de la Ley Nº 2051/03 de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, por tanto no serán considerados para la adjudicación.

Por otra parte, respecto a los ítems 1, 2, 8, 16, 40, 41, 43, 44, 45, 49, 53, 55, 60 y 61 no se ha contado con oferta alguna, por lo que se recomienda declarar desierto conforme al Inc. a) del Art. 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

c) **Capacidad técnica**
Para determinar la Capacidad Técnica se han evaluado las ofertas recibidas, excluyendo los ítems citado más arriba, considerándose la presentación de la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, así como el cumplimiento de las especificaciones técnicas conforme a los requerimientos establecidos por PETROPAR, en tal sentido se puede concluir que las ofertas de menor costo en cada ítem fueron presentadas técnicamente de acuerdo a lo solicitado por PETROPAR, razón por la cual son recomendadas para la adjudicación a las siguientes firmas: CONSTRUCCIONES Y MATERIALES SAN LUIS de Norberta Castro, los ítems 3, 4, 5, 13, 14, 15, 20, 21, 22, 23, 42, 46, 48, 50, 56 y 57, y MOLMAN S.A., los ítems 6, 7, 9, 10, 11, 19, 29, 30, 31,47, 51, 52, 54 y 59.

En base a lo expuesto precedentemente, la Unidad Operativa de Contratación recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 43/13 para la "Adquisición de Materiales para Instalaciones Sanitarias, Segundo Llamado", por un monto de Guaraníes quince millones ciento treinta y dos mil seiscientos (G. 15.132.600) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), distribuidas conforme al siguiente detalle:

1. **<u>CONSTRUCCIONES Y MATERIALES SAN LUIS de Norberta Castro</u>: Guaraníes cuatro millones cuatrocientos siete mil (G. 4.407.000) I.V.A. incluido.**

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
3	40141702-001	CANILLA CROMADA DE 1/2" P/ LAVATORIO	Ramos	Argentina	Unidad	11	Unidad	50.000	550.000
4	40141702-002	LLAVE DE PASO CROMADO DE 3/4", CIERRE RAPIDO	Profiel	China	Unidad	11	Unidad	45.000	495.000
5	40141702-002	LLAVE PARA DUCHA CON CAMPANA DE 1/2"	Ramos	Argentina	Unidad	5	Unidad	50.000	250.000
13	31162806-001	TARUGO PLASTICO CON TORNILLO N°10	Malvar	Argentina	Unidad	22	Unidad	3.000	66.000
14	31162806-001	TARUGO PLASTICO CON TORNILLO N°8	Malvar	Argentina	Unidad	22	Unidad	2.500	55.000

15	31162305-004	ALMA DOBLE DE PVC DE 3/4" ROSCABLE	Tigre	Paraguay	Unidad	12	Unidad	1.000	12.000
20	40141705-002	CAÑO PLASTICO PVC DE 3/4" DE 6 MTS.	Tigre	Paraguay	Unidad	5	Unidad	40.000	200.000
21	40141705-011	CAÑO PVC SOLDABLE DE 40 MM X 6 MTS.	Tigre	Paraguay	Unidad	5	Unidad	35.000	175.000
22	40142604-001	CODO 45° DE PVC ROSCABLE DE 1/2"	Tigre	Paraguay	Unidad	5	Unidad	2.000	10.000
23	40142604-001	CODO 45° DE PVC ROSCABLE DE 3/4"	Tigre	Paraguay	Unidad	6	Unidad	2.500	15.000
42	31201601-005	ADHESIVO PLASTICO TRANSPARENTE (10 MINUTOS DE 16gr/14ml).	Tigre	Paraguay	Unidad	4	Unidad	5.000	20.000
46	31201519-001	CINTA TEFLON DE 3/4" X 25M	Tigre	Paraguay	Unidad	42	Unidad	7.500	315.000
48	31211704-001	PATINA DE 1KG.	Matco	Paraguay	Unidad	22	Unidad	5.000	110.000
50	40142606-009	CONEXIÓN CROMADA DE 1/2" X 30 CM	Imperial	Paraguay	Unidad	17	Unidad	12.000	204.000
56	40141702-003	VALVULA P/ CANILLA DE 1/2"	Malvar	Argentina	Unidad	20	Unidad	3.500	70.000
57	30181505-001	JUEGO COMPLETO DE BAÑO	Celite	Brasil	Unidad	3	Unidad	620.000	1.860.000
Precio Total:									**4.407.000**

2. <u>MOLMAN S.A.</u>: Guaraníes diez millones setecientos veinticinco mil seiscientos (G. 10.725.600) I.V.A. incluido.

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
6	40141702-002	CERRADURA P/ PUERTA EXTERIOR (LLAVE CHICA)	Papaiz	Brasil	Unidad	6	Unidad	74.600	447.600
7	90141702-002	CERRADURA A MANIJA P/ PUERTA (LLAVE CHICA)	Papaiz	Brasil	Unidad	6	Unidad	66.375	398.250
9	30181513-001	TAPA P/ INODORO	Orion	Nacional	Unidad	6	Unidad	18.000	108.000
10	31161608-001	TIRAFONDO DE 3/8" X 4"	SM	China	Unidad	22	Unidad	4.200	92.400
11	31161608-001	TIRAFONDO DE 3/8" X 5"	SM	China	Unidad	22	Unidad	9.725	213.950
19	40141705-002	CAÑO PLASTICO DE 1/2" PVC DE 6 MTS.	Tigre	Nacional	Unidad	6	Unidad	29.865	179.190
29	30181503-003	TERMO CALEFON DE 100 LITROS	Ariston	Italia	Unidad	2	Unidad	1.057.000	2.114.000
30	30181503-003	TERMO CALEFON DE 180 LITROS	CM	Italia	Unidad	2	Unidad	2.635.455	5.270.910
31	31201610-011	SILICONA EN POMO UNIVERSAL TRANSPARENTE DE 300ML	Siloc	Argentina	Unidad	6	Unidad	21.350	128.100
47	40142606-003	CONEXIÓN PLASTICA DE 1/2" X 40 CM	Orion	Nacional	Unidad	10	Unidad	5.000	50.000
51	40142606-009	CONEXIÓN PLASTICA DE 1/2" X 30 CM	Orion	Nacional	Unidad	35	Unidad	5.200	182.000
52	30121601-003	MEMBRANA ASFALTICA DE 2MM CON RECUBRIMIENTO DE ALUMINIO (ROLLOS)	Vedacit	Brasil	Unidad	7	Unidad	123.600	865.200
54	30181503-006	VALVULA DE RETENSION P/ TERMOCALEFON	Ariston	Italia	Unidad	8	Unidad	52.550	420.400
59	30111701-999	YESO EN POLVO (paquetes de 1 Kg c/u)	Maco	Nacional	Unidad	71	Unidad	3.600	255.600
Precio Total:									**10.725.600**

Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Igualmente, se recomienda declarar desierta la contratación respecto a los ítems 12, 17, 18, 24, 25, 26, 27, 28, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 58, en virtud al Inc. c) del Artículo 30º de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas porque las ofertas recibidas han superado sustancialmente los costos estimados por PETROPAR y los ítems 1, 2, 8, 16, 40, 41, 43, 44, 45, 49, 53, 55, 60 y 61 por no haberse contado con oferta alguna conforme al Inc. a) del Art. 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" :

La contratación de referencia cuenta con disponibilidad presupuestaria en los Objetos de Gastos Nros. 540 "Adquisición de equipos de oficina y computación" 350 "Productos e instrumentales químicos y medicinales" 390 "Otros bienes de consumo" 340 "Bienes de consumo de oficinas y de servicios de apoyo" para el presente Ejercicio Fiscal según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nro. 000000043/2013.

Asunción, 18 de Noviembre de 2013

Rubén González B.	**Alcides Galeano**	**Pedro R. Mesa**	**Emilio Rogado**
Jefe de Departamento	**Jefe de Sección Compras**	**Jefe de Departamento**	**Gerente**
Mantenimiento Civil	**Directas y Excepciones**	**Programación y Evaluación**	**Unidad Operativa de Contratación**